



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, julio diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO DIVISORIO INSTAURADO POR ADRIANA MARITZA RAMÍREZ MALAVER Y OTROS CONTRA JHON ALEXANDER AYALA RAMÍREZ Y OTROS RADICACIÓN No.2007-00132-00.-

Del escrito de fecha 18 de julio de 2022, allegado por el apoderado de algunos de los demandados, se le corre traslado por el término de tres (3) días al señor Faustino Ramírez Martínez, para que se pronuncie al respecto. **Remítasele** por correo físico copia de los documentos a la dirección indicada en la demanda. **Oficiese.**

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e172796165c7e4f4d6af06bcc5a2cf80fd30a20af26741639972e66e9297525**

Documento generado en 19/07/2022 06:05:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>